



Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	María De Los Angeles Ramírez Vela de Escobar
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/12/2022/SE
Período del Informe	Del 01 al 28 de febrero de 2022

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Brindar acompañamiento técnico al proceso de presentación y validación técnica de la propuesta del modelo del Sistema Integral de Medidas de Protección –SIMP– con las autoridades institucionales que intervienen en el proceso de otorgamiento de medidas de protección.	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Incorporadas las observaciones y comentarios recibidos por parte del Organismo Judicial y del responsable de PREVI de la AECID, realizados a la propuesta del SIMP, a través del fortalecimiento en la estructuración y contenidos de la propuesta. b) Presentada de la versión preliminar del Modelo SIMP a la responsable general de gestión técnica, experta en género y responsable técnica de gestión de la sede departamental de Escuintla, a través de reunión de trabajo presencial en donde se revisaron contenidos y redacción del documento. c) Incorporado al documento que contiene la versión final del Modelo SIMP, los antecedentes estadísticos en cuanto a las tendencias criminales de delitos cometidos en contra de la niñez y adolescencia en el área de intervención del Programa, a solicitud de la responsable general de gestión técnica. d) Presentada la versión final del Modelo SIMP, la cual integra las estrategias propuestas para la implementación del mismo en el Organismo Judicial y la Policía Nacional Civil; así mismo, se





Cooperación
Española
GUATEMALA



**Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala**

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>incorporaron las estrategias propuestas para la participación de la Procuraduría General de la Nación como representante de la Niñez y Adolescencia víctima, dentro del procedimiento de otorgamiento de medidas de protección, a la Dirección del Programa, para su traslado a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, para su posterior traslado a las autoridades de las entidades del sector justicia que participan dentro del procedimiento para el otorgamiento de medidas de protección.</p>
02.	<p>Dar seguimiento al proceso de fortalecimiento institucional que brinda el Programa PREVI, a través de la dotación de mobiliario y equipo a las entidades e instituciones beneficiarias, que intervienen en el proceso de otorgamiento de medidas de protección, para verificar su utilización y rendir informe de las visitas realizadas</p>	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentado el informe ejecutivo de avances en el seguimiento para la apertura de la Oficina de la Niñez y Adolescencia de Escuintla, asimismo se dio seguimiento al estado en que se encuentra el proceso en el área de compras del Programa. Dicho documento fue entregado a la Dirección de PREVI. b) Realizado el seguimiento a la creación de la Oficina Municipal de Protección de la Niñez y Adolescencia de Escuintla, para el efecto dentro de la reunión de la COMUPRE, se llevó a cabo comunicación con el Asesor comunitario, en donde se informó que, a la fecha, la propuesta la posee el Concejo Municipal, para su aprobación. A la fecha ya existe una persona encargada de dicha oficina, por lo que se reiteró el apoyo técnico en cuanto al fortalecimiento de capacidades.



No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
03.	<p>Facilitar procesos de fortalecimiento de capacidades técnicas y seguimiento de la red de derivación de atención a la niñez y adolescencia víctima de delito, que lidera el Ministerio Público y redes de protección integral a niños, niñas y adolescentes víctima de graves violaciones a derechos humanos, delitos sexuales, explotación y trata de personas en el departamento de Escuintla.</p>	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Coordinación técnica a través de una reunión vía zoom con las encargadas de la Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público y que tienen a su cargo al Red de derivación a víctimas de delitos, del municipio de Escuintla, en donde se acordó la fecha y los contenidos para la revisión de las rutas de atención a víctimas de delitos sexuales, sobre todo en materia de Niñez y adolescencia. b) Revisadas las rutas de atención a víctimas de delitos. Para el efecto se llevó a cabo reunión con la Red de Derivación a través de mesas especializadas de trabajo, así se contó con la mesa del área de salud, la mesa jurídica y la mesa del INACIF, quienes brindaron información en cuanto al desarrollo de las rutas de atención desde su <i>expertis</i>. c) Elaborada la herramienta para sistematización de información de las rutas de atención a víctimas de delitos sexuales que permite la recopilación de la información obtenida en la mesa de trabajo de las y los miembros de la Red de Derivación, en la actualización de las rutas de atención a víctimas de delitos sexuales. d) Sistematización de información obtenida durante la mesa de trabajo con las y los miembros de la red de derivación, específicamente la ruta de atención de víctimas que llegan al hospital para ser atendidas y su posterior referencia para la denuncia y seguimiento de caso.





Cooperación
Española
GUATEMALA



Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
04.	Apoyar en otras actividades que relacionadas con la naturaleza de la prestación de servicios profesionales sean requeridas por el/la Responsable de la Gestión Técnica de la Sede departamental de Escuintla, la Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa y por la Dirección del Programa	<p>Resultado:</p> <p>a) Recibidas las instrucciones de carácter técnico y administrativo en reunión presencial llevada a cabo con la Responsable de Gestión Técnica de Escuintla, equipo consultor y administrativo de la sede departamental de Escuintla, para definir el avance en las meta físicas y lineamientos en cuanto a la entrega de productos e informes mensuales.</p> <p>b) Elaboración de acciones para la prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia, para el primer trimestre del 2022, como parte del trabajo que se desarrolla en la ejecución de eje de niñez y adolescencia de la COMUPRE, durante la reunión de trabajo presencial, como apoyo al R1.</p>

MARÍA DE LOS ANGELES RAMIREZ VELA DE ESCOBAR
ASISTENCIA PROFESIONAL PARA INCREMENTAR LA EFICACIA EN EL
OTORGAMIENTO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LAS
REDES DE PROTECCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

[Signature]
Responsable de la Gestión Técnica

Licda. María José Juárez Barrios
Responsable de la Gestión Técnica
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"
Sede Departamental de Escuintla

[Signature]
Responsable General de la Gestión
Técnica y Operativa

Aprobado por Dirección
Ingeniero Oscar Fernando Argueta Mayorga
Director

Programa Prevención de la Violencia y el Delito
Contra Mujeres Niñez y Adolescencia -PREVI-



000 02